

Seminario Internacional Itinerante

"Diálogos, desafíos y abordajes de la Memoria Histórica en Colombia"

Ponencia:

"Memorias desde adentro. Experiencias de víctimas."

Mayerlis Angarita Robles¹.
Organización Narrar para Vivir

Esta ponencia se elabora en el marco del SEMINARIO INTERNACIONAL ITINERANTE EN MEMORIA HISTORICA; partiendo del trabajo que realizan día a día cada una de las organizaciones en los Montes de María; para esto mis más grandes agradecimientos a los y las compañeras de: ASVIDAS (Mampujan), Red de líderes y lideresas, Ruta Por la Vida, Movimiento de víctimas de crímenes de Estado MOVICE y mis colegas de *Narrar para vivir* que con sus reflexiones sus aportes enriquecieron esta ponencia gracias por compartir sus experiencias y conocimientos adquiridos a lo largo de los muchos años de resistencia, esfuerzos y sobretodo comprometidos con la defensa de una ética por la vida la libertad y la dignidad.

Este trabajo toma como caso de estudio las diversas experiencias organizativas de las víctimas sobrevivientes del conflicto armado en Montes de María y cómo éstas han desarrollado diferentes conocimientos que ponen en práctica para fortalecer los niveles de empoderamiento de las voces silenciadas en el ámbito de la memoria, recogiendo sus experiencias como víctimas pero también como ciudadanas y ciudadanos, sujetos de derechos inmersas en procesos organizativos desde la vivencia y la forma como han logrado hacer, incidir y transformar en el ámbito público; además de los avances, desafíos que han enfrentado en relación al tema y cómo esta dinámica ha contribuido a la reconstrucción del tejido social de esta región.

¹ Coordinadora Regional de REDEPAZ, Miembro del equipo de fundadoras de Narrar para Vivir Red de mujeres víctimas y vulnerables del conflicto armado en la región de los Montes de María.

Antes de iniciar a profundizar en el tema de reconstrucción de la Memoria Histórica desde adentro, es importante esbozar un poco en el contexto de la región y como surgieron los procesos organizativos de las víctimas para hacer resistencia civil, ante el problema de la violencia ocasionada por el conflicto armado.

Comenzaremos a partir de la década de los setenta cuando la región de los Montes de María fue escogida por los grupos armados al margen de la ley como zona de resguardo, por su importancia estratégica, luego a mediados de los ochenta los grupos insurgentes toman fuerza en la región, la guerrilla de las Fuerzas Armadas de Colombia Ejército Popular (FARC-EP) adelantan un proceso de adoctrinamiento político en la población especialmente con los jóvenes, también aparecen otros grupos como el Ejército de Liberación Nacional ELN, el Ejército Revolucionario del Pueblo ERP, y la corriente de Renovación Socialista, partido revolucionario de los trabajadores PRT. Luego aparecen los grupos de justicia privada AUC o Paramilitares.

A finales de los noventa, las FARC, el ELN y el ERP se disputan el territorio con las AUC para tener el dominio de la zona utilizada como corredor para la movilización de estas organizaciones en la Costa Caribe. En cuanto a las principales fuentes de financiación de estas agrupaciones armadas, se precisan actividades como el secuestro para el cual se identifican 101 casos, del 2003 -2009² y la extorsión a los ganaderos, transportadores, comerciantes y agricultores; además del comercio ilícito de droga, de municiones y robo de ganado convirtiéndola en una zona intervenida por todos estos grupos.

Así entonces, tenemos, durante el periodo que comprende de 1997-2005, las autodefensas y demás actores armados, golpean con mucha más fuerza esta región, con base en la estrategia de “vulneración y violación de los Derechos Humanos” y del Derecho internacional Humanitario. en el marco de las estrategias anteriormente mencionadas, las mujeres han sido afectadas de manera específica en cuanto las coloca como madre cabeza de familia y la población civil a través de acciones como el brutal y descarnado irrespeto a la vida y la dignidad humana cometiendo homicidios, que superan la cifra de 4072 entre 1990-2002 y del 2002-2009 994 en la región, tortura, terrorismo, ante lo cual tenemos un registro a nivel regional para el

² Fuente Fondo Nacional para la defensa y la libertad

periodo comprendido entre 2002-2005 del 51% del total de los ataques terroristas de los dos departamentos; Bolívar y Sucre.

Por otro lado, tenemos las masacres sucesivas, que cifradas resultan ser 177 según estudios del Observatorio de Cultura Política, Paz Convivencia y Desarrollo de los Montes de María, acciones subversivas como los ataques contra la población civil, y la incidencia en la gestión pública territorial y la persecución de líderes y lideresas campesinas de la ANUC, tiene como propósito el de lograr la consolidación de su presencia en un territorio que por largo tiempo hizo presencia la guerrilla.

El Estado por su parte establece la política de seguridad democrática (2003-2007) como respuesta a la recuperación de la soberanía del territorio y la gobernabilidad, logrando debilitar el frente 35 y 37 de las FARC, la desmovilización del ERP, el desmantelamiento del ELN, en el 2005 se desmovilizan 594 personas integrantes de las AUC del bloque héroes de los Montes de María en San Pablo y María La Baja; actualmente el gobierno desarrolla la consolidación y recuperación social del territorio a través de la implementación del “centro de coordinación de acción integral CCAI, que busca posesionar el estado en los territorios donde su presencia es marginal o en su defecto la población no percibe o no reconoce tal presencia.

Fruto de esta dinámica surgen fenómenos como el desplazamiento forzado, el cual se constituye en una tragedia humanitaria que afecta a más de 215.505 habitantes de los Montes de María (Acción Social), convirtiéndola en una de las zonas con mayor población desplazada en el país, el número de víctimas por MAP (minas anti-personal) supera 3 veces el promedio (64%) de víctimas por MAP de los municipios del departamento de Sucre y Bolívar. Además la compra masiva de tierras que se viene presentando en la región y el difícil acceso del campesino a ella, situación que en general demuestra según lo constatado con las investigaciones realizadas por el Observatorio de Cultura Política, Paz Convivencia y Desarrollo de los Montes de María de la Universidad de Cartagena lo siguiente:

- Ausencia de gobernabilidad
- Precariedad institucional

- Impunidad y débil acceso a la justicia
- Un acelerado incremento de la pobreza, la marginalidad y la exclusión económica y social

Las víctimas del conflicto armado en la región además de las violaciones a sus Derechos Humanos continúan enfrentando altos índices de impunidad como se observa en lo planteado anteriormente y graves limitaciones para la garantización y el cumplimiento de los derechos a la verdad, la justicia, la reparación y la no-repetición, a lo cual se debe sumar las limitaciones particulares de las mujeres víctimas, tales como la poca visibilidad sobre los efectos específicos del conflicto armado en sus proyectos de vida, la falta de sensibilidad y formación de los operadores de justicia para la investigación y sanción de las violencias contra las mujeres, y las limitaciones de las víctimas en la participación en los espacios de toma de decisiones y de diseño de políticas pública.

La ausencia de una respuesta integral desde la institucionalidad estatal hacia las víctimas, que permita la recuperación emocional, y las garantías y condiciones apropiadas para la exigibilidad social, política y jurídica de sus derechos a la verdad, la justicia, la reparación y no-repetición; todo lo cual ha conllevado a mayores niveles de afectación psicosocial, debilitamiento organizacional y re-victimización de las víctimas sobrevivientes del conflicto armado en la región.

Pese a lo anterior las víctimas sobrevivientes del conflicto armado en la región de los Montes de María han resistido y se han organizado y con muchos esfuerzos vienen adelantando trabajos con mucha más fuerza y presencia en el territorio desde el año 2003 por la recuperación integral del tejido social de los Montes de María y la consecución de una paz duradera y sostenible, el aporte por la reconstrucción de la Memoria Histórica ha sido de gran importancia para que esto sea posible lo cual se puede evidenciar en acciones que han realizado las organizaciones de víctimas en la región para visibilizar, empoderar, participar e incidir en la reconstrucción de la historia ya que esto les permite identificar los daños y las pérdidas que el

conflicto ha causado en ellas a demás de identificar las situaciones que se presentan cuando se ha perdido seres queridos, y sobre todo rescatar su dignidad esto ayuda a “sanar las heridas” Además, estos proceso de recuperación de Memoria Histórica tienen un impacto en el bienestar social y personal ya que esto ayuda a emprender la búsqueda por la verdad, justicia, reparación y la no-repetición, pero sin olvidar que el tema de la memoria es de suma respetabilidad ya que amerita necesariamente pasar por el corazón removiendo heridas que no se pueden dejar abiertas ya que pueden tener impactos negativos.

Como fruto de esta dinámica han surgido en la región diferentes procesos organizativos de victimas los cuales desarrollan conocimientos, conceptos y metodologías de acuerdo a su enfoque de trabajo desde sus vivencias y realidades como es el caso de *Narrar para vivir, red de mujeres victimas de la violencia por conflicto armada y vulnerables de los Montes de María*, La ruta por la vida, Red de líderes, MOVICE, ASVIDAS (Sembrando paz) quienes han venido adelantando un trabajo en la región que busca propiciar el rescate de la dignificación y la palabra de las victimas alzando sus voces acalladas por la violencia por el conflicto armado.

A continuación se presenta la reflexión desde las diferentes organizaciones de víctimas sobrevivientes del conflicto armado en los Montes de María.

Memorias con cuerpo y aroma de mujer.

Narrar para vivir, red de mujeres victimas desplazadas vulnerables de los Montes de María: Es un movimiento social de mujeres que nace por la situación de violencia que viven las mujeres en la región de los Montes de María, a causa del conflicto armado que vive esta región del país, de la necesidad de tener un espacio donde poder expresar sus sentimientos, su dolor, su rabia, su tristeza, sus historias de vida como vivían antes del conflicto , durante y después y en la actualidad, teníamos que “narrar para vivir”(palabras de Katrins Martínez de Oro, socióloga del equipo fundador de *Narrar para vivir*) porque gracias a esta metodología que es propia de *Narrar para vivir* donde a través de la oralidad del contar historias de vida por medio de la narrativa, de documentar el relato sobre su vida, se aporta a la reconstrucción de la memoria, individual y colectiva, propicia la búsqueda de la verdad, ubicando a la mujer en los contextos

actuales en que se desenvuelven, en el trabajo de memoria se logra superar en los encuentros grupales la elaboración del duelo, pérdida del sentido de la vida y la autoestima, lo cual permite sanar nuestras heridas, ya que en estos encuentros de nodos locales de *Narrar para vivir* no sólo se va a contar o a narrar historias; también se trabajan las abrasadas, los afectos, el sentir que no estamos solas y que no somos las únicas en la región a la que los alzados en armas le arrebataron el deseo de vivir.

La red es un proceso autónomo en el cual cada una de las mujeres es protagonista y juega un papel importante en su propio proceso de cambio y el mejoramiento de su calidad de vida al lado de otras mujeres. En este proceso se busca el respeto y la vigencia de los Derechos Humanos y la dignificación de las mujeres víctimas y la construcción colectiva de una cultura de convivencia pacífica, ya que el hecho de ser mujer las hace ver, sentir, recordar y vivir de una manera diferente las experiencias de la cotidianidad del contexto; esto sirve de motivación a las mujeres para continuar generando espacios de participación e incidencia política para la exigibilidad de sus derechos como mujeres víctimas entre ellos el de preservar viva la memoria de las mujeres y de sus seres queridos.

Además han desarrollado conceptos teóricos y metodológicos relativos al tema de reconstrucción de Memoria Histórica de forma empírica, desde la vivencia propia en reconstrucción de la Memoria Histórica desde una perspectiva de género, es decir, reconociendo las especiales características e impacto de los crímenes que sufren las mujeres y ofreciéndoles una asesoría que responda a sus intereses y necesidades específicas, en términos de acceso a la verdad y la re-dignificación de sus derechos como mujeres, que les permite implementar la reconstrucción de la Memoria Histórica como una estrategia para indagar la verdad de los hechos ocurridos en los cuerpos y las mentes de las mujeres de los Montes de María en aras de que se haga justicia, pero también desde la dignidad. A continuación, la metodología implementada por *Narrar para vivir*:

Se continuará con la metodología de *Narrar para Vivir* que le es propia para el abordaje de sus procesos de formación, de atención psicosocial, de participación comunitaria e incidencia política y para la exigibilidad de sus derechos. La cual se hace a partir de la vivencia de las mismas

mujeres que han sufrido eventos de violencia, su experiencia de sobrevivencia y de afrontamiento a la realidad. Como han salido adelante a pesar de las circunstancias que las rodean y de las dificultades en estos contextos, como las mujeres han asumido sus propios procesos de acompañamiento en primera atención psicosocial.

Esta metodología tiene un carácter participativo basado en la reflexión acción, propiciando en las participantes el protagonismo en su propio proceso de cambio para el mejoramiento de su calidad de vida, la promoción y la realización de los derechos a la verdad, la justicia, la reparación, la no-repetición en aras de alcanzar la reconciliación en la región y se guía por la lógica de la orientación múltiple y la construcción colectiva, dándole sentido a los saberes propios, a la Memoria Histórica a los compromisos y pactos sociales, al saber de los demás, abriendo posibilidades al sentido común, el saber popular y a otras maneras de conocimientos, diferentes a la racionalidad. Es un método que nos ayuda a la reflexión, discernimiento, a desarrollar la capacidad creadora y de la construcción colectiva del conocimiento. Nos permite pensar por sí mismo y comprender la complejidad del ser y del mundo. En estas construcciones colectivas, se le propone a las poblaciones que se mire y se reconozcan a sí mismas desde sus múltiples particularidades: que se analicen a sí mismas como mujeres y que hagan una elaboración de los efectos y las necesidades que han provocado la guerra en ellas a la luz de estas particularidades.

- Como es un método de construcción colectiva, le permite al profesional especializado, al gestor social facilitar su propia transformación y la de los demás, porque es un método que suscita y valora la participación de todas las personas sin que medie para ello jerarquías o privilegios, de tal manera que en los espacios de encuentro, en las relaciones personales, en los talleres pedagógicos, todos y todas son muy importantes y tienen los mismo derechos y las mismas responsabilidades de cuestionar y proponer hasta encontrar el mejor camino para el logro de los objetivos propuestos, por esta razón es un método que nos ayuda en el desarrollo del pensamiento, la comprensión de la complejidad de los problemas y en la toma de decisiones. Aquí el profesional asesor,

el gestor de paz (o de memoria) se debe aprestar a sumir el fortalecimiento o acompañamiento de las víctimas abriendo paso a los sentimientos y rompiendo la rigidez que puede proyectarse desde el escritorio o desde las barreras del conocimiento; en ese sentido el profesional también puede y debe ser transformado y trascendido por el otro, tanto conceptual como afectiva y sentimentalmente; se trata de ir más allá de un compromiso contractual, para avanzar hacia niveles de compromiso social y humano en la búsqueda de soluciones definitivas para la violencia y la barbarie. Se trabaja y complementa en la Escuela Itinerante de *Narrar para vivir*.

El método de formación se fundamenta en la experiencia de la Escuela Itinerante la cual proporciona conocimiento, reflexión, análisis de la realidad y acción transformadora. La Escuela Itinerante es un modelo pedagógico que permite formar los grupos según las necesidades y los requerimientos de las educadas, en este sentido existe una escuela *Narrar para Vivir* en cada uno de los 15 municipios, formando a las mujeres en tres ejes temáticos:

- Desarrollo humano sostenible
- Derechos Humanos de las mujeres y reconstrucción de la Memoria Histórica
- Política pública y democracia participativa

La apuesta de la escuela es impartir conocimiento y generar espacios de reflexión, que refuercen y profundicen los temas relacionados con la situación de las mujeres víctimas de la violencia; esto permitirá que ellas se apropien de herramientas y mecanismos para la exigibilidad de sus derechos, mejorando su condición personal, familiar y comunitaria. Los ejes temáticos tienen ciclos de formación por niveles con una duración de 3 meses, 2 sesiones de 2 días por cada eje temático, al finalizar los tres ciclos hay un encuentro regional donde participaran 2 representantes de cada una de las escuelas locales para intercambiar experiencias y aprendizajes, reforzar lasos de amistad y trabajo en red.

La metodología para la atención psicosocial se cuenta con un equipo capacitado, de 30 facilitadoras psicosociales de la red *Narrar para vivir* y un profesional de las ciencias humanas o sociales que apoyan y orientaran las situaciones que se generan en las sesiones de trabajo, elaboración del duelo, la superación en lo posible de traumas, la re-significación como víctima y la generación de confianza. Aquí la palabra, la narrativa, se convierte en el poder liberador, ya que la producción de relatos orales en un contexto grupal, facilita la reconstrucción del sentido de la historia colectiva y hace pública las voces acalladas de las mujeres víctimas; el carácter colectivo de estos encuentros permite compartir y hacer visible: los saberes, las historias de vida los disensos y los consensos, en donde se utilizan múltiples dimensiones sensoriales encarnadas en los recuerdos, las imágenes, las canciones, los olores, el paisaje y los cuerpos, con el fin de reactivar los diversos modos en que expresan los individuos y las colectividades, sus emociones, creando un espacio comunicativo no-violento para la escucha, el dialogo, en el cual es posible la reflexión y la expresión de sentimientos.

Las mujeres de la red desarrollaran capacidades, reflexivas y analíticas, frente a su vida, y la realidad local, regional y nacional, apropiándose de herramientas y mecanismos jurídicos para la exigibilidad de sus derechos como mujeres y como víctima ya que los testimonios de sus historias de vida están silenciadas y excluidas de los espacios colectivos, lo cual no permiten su discernimiento frente al debate actual sobre verdad, justicia, reparación y garantías de no-repetición para alcanzar la reconciliación, en el proceso con los victimarios.

Para la participación comunitaria e incidencia política, se realizarán ejercicios como foros, asambleas, encuentros, reuniones, rendición de cuentas, donde las mujeres participan activamente en el diseño, la formulación, programación, ejecución, el seguimiento y monitoreo de las acciones del proceso.

Al reconstruir Memoria Histórica, las mujeres trabajan en sanar heridas que se abren al recordar y como esto no les impide seguir viviendo ya que muchas pierden el sentido de la vida, aumentar su autoestima, perder el miedo a hablar, a expresar sus ideas, a recordar qué les pasó, quiénes fueron, por qué les hicieron tanto daño; obviamente escudriñar en el pasado

pero también en el presente para que los delitos de violencia cometidos en los cuerpos. las mujeres por los diversos actores armados no sigan gozando de una impunidad generalizada. Vencerla es uno de los grandes retos en el ejercicio de hacer memoria en el territorio, las razones para que continúe la impunidad son diversas: por un lado, la violencia de género sigue sin ser reconocida como una “auténtica” violación de Derechos Humanos. Gran número de mujeres no son conscientes y conocedoras de sus derechos y tienden a asumir el maltrato y la violencia como circunstancias “normales”. Los casos de violencia sexual, por ejemplo, no son considerados crímenes o, al menos, no como violaciones tan importantes como el resto de las violaciones de Derechos Humanos. Además, las mujeres víctimas de violencia sexual suelen sentir vergüenza y miedo y, en consecuencia, la mayoría no denuncia este tipo de delito. Por otro lado, el acceso de las mujeres víctimas a la justicia se ve seriamente dificultado por el propio sistema, quien a los obstáculos generales que plantea a las víctimas de violaciones de Derechos Humanos, se suman dificultades específicas para las mujeres.

La mayoría de las víctimas que ha dejado el conflicto armado en Montes de María, son mujeres que han sobrevivido y dan testimonio del impacto de la guerra. Muchas de ellas han presenciado la pérdida, la desaparición, tortura de sus familiares, pero también han sufrido la violencia en sus propios cuerpos. En mucho de los casos son ellas las que se expresan en espacios públicos y buscan justicia, liderando la tarea de preservación de las memorias y muchas organizaciones hacen un esfuerzo especial por hacer visibles las narraciones que históricamente han sido silenciadas. Por lo que se concluye que hombres y mujeres recuerdan de manera diferente, en relación a que tienen diferentes referentes, lo han hecho de *múltiples maneras* recurriendo a prácticas corporales, expresiones simbólicas, que permiten elaborar los duelos, hacer que las memorias de los ausentes esté siempre presente, restaurar la comunicación y la confianza en las comunidades donde el tejido social está desquebrajado.

A pesar de todos los obstáculos culturales e institucionales, las mujeres de la red *Narrar para vivir* deciden asumir el reto de recordar y reconstruir su Memoria Histórica lo cual implica trabajar fuerte y con el corazón.

Reflexión de la Ruta por la vida: ***El papel de la Memoria Histórica en perspectiva de la construcción comunitaria y la reconstrucción del tejido social en Montes de María.***

Luego de los procesos de desmovilización, reintegración de las autodefensas y de otros grupos subversivos con presencia en la zona y “pacificación” por parte de la fuerza pública, las comunidades a pesar de vivir en una aparente calma, se ven enfrentados con los doloroso recuerdos que claman por la verdad y la justicia, la reparación y las garantías de no-repetición.

El dolor causado ha despertado en hombres y mujeres del territorio la necesidad ampliamente sentida de globalizar la solidaridad. Iniciativas de construcción de paz son el reclamo recurrente de las comunidades de artesanos por la vida que desde sus diversas prácticas, artes y sentires abogan por la reconstrucción vital de las personas y comunidades que han sido afectadas en la región. Es así como RUTA POR LA VIDA se constituye como una oportunidad para generar condiciones que permitan avanzar hacia el restablecimiento de las relaciones entre sus habitantes, y entre éstos y las instituciones, la reivindicación de derechos que favorezcan los caminos hacia la reconciliación social y comunitaria.

En ese sentido, *Ruta por la Vida* se centra en promover en Montes de María una cultura basada en el marco ético de los DDHH, que favorezca la prevención y transformación no-violenta y creativa de conflictos, facilite procesos de reconciliación que posibiliten una paz estable y duradera en la zona.

De esa forma, la reconstrucción de la memoria se constituye en uno de los aspectos fundamentales de Ruta. Hoy existe en la región una sentida necesidad de comprender qué paso, cómo responsables directos e indirectos, daños causados (individuales y colectivos) y sobre todo cómo evitar que estos episodios de horror se repitan en el futuro.

Recordar significa: qué ha afectado a las comunidades, cuáles han sido los roles tanto de la sociedad civil como de la institucionalidad y sobre todo responsabilidades a asumir para aportar en un panorama en donde la vida sea el centro de todo.

En *Ruta por la vida*, los ejercicios de memoria se inspiran en mecanismos creativos y alternativos de comunicación. Una de las herramientas más significativa en nuestra zona es la

arraigada tradición oral; en ese sentido se avanza de cara a la realidad de cada comunidad. Es así en donde se han contemplado diferentes escenarios de comunicación, uno de ellos es, el de movilización social que contempla entre otros, los teatro-foros, Noches Montemariana (eventos artísticos y culturales), tertulias bajo el palo de mango.

Las acciones que se desarrollan en el marco de *Ruta por la vida*, se construyen desde el pleno conocimiento de la simbología cultural y las creencias que han dignificado y dado sentido a la vida en la región. Resaltar y construir a partir de este componente contribuye al fortalecimiento de los niveles de confianza y relacionamiento en las comunidades.

De esa forma se resalta, por un lado, la comunidad de Mampujan, en donde un grupo de mujeres a medidas que relatan su historia de dolor, plasman con telas e hilos cuadros que dan cuenta de su proceso que ayuda en la elaboración de su trauma (arte tapizado). Pudimos apoyar la réplica de esta experiencia en comunidades como La Pista, Las Piedras y San Cayetano y por otro, los eventos artísticos culturales en donde a través del rescate de los bailes, las danzas, los vestidos y las comidas tradicionales se trabaja la identidad de las comunidades y su memoria colectiva.

De esa forma Ruta por la Vida ha logrado avanzar en la recuperación de la confianza en las comunidades, la recuperación de la noche como espacio de encuentro comunitario, se ha iniciado un proceso de recuperación de la Memoria Histórica en seis comunidades (Mampujan, la Pista, Chinulito, Las Piedras, Las Palmas y El Salado), se ha acompañado procesos de articulación entre representantes de víctimas y otros espacios sociales existentes en la región, se ha visibilizado 26 comunidades víctimas de masacres, puesta en escena dos obras de teatro que han facilitado a través de la metodología del teatro foro la reflexión sobre la situación de las comunidades víctimas.

Es así como hemos comprendido que la recuperación de la memoria a partir de la tradición oral aporta a la construcción de la verdad y a los procesos de garantías de no repetición, la estrategia de atención psicosocial lo simbólico, lo cultural y las creencias aportan en la reconstrucción de la memoria y del tejido social, los mecanismos creativos y alternativos de comunicación fortalecen el dialogo y la reflexión.

Por otro lado, los escenarios de justicia transicional vigentes en el país, si bien nos permiten hablar de posibilidades de las víctimas de acceder a sus derechos a la verdad, a la justicia y a la reparación, la realidad indica que aún falta un gran recorrido para la verdadera materialización de estos derechos. Esto plantea una serie de retos y desafíos que se relacionan con:

- ✓ Falta de voluntad política
- ✓ La cultura política clientelista y corrupta que afecta a las comunidades
- ✓ Desconocimiento de las comunidades y falta de posibilidad de desarrollar ejercicios de exigibilidad de derechos.
- ✓ La incapacidad de las instituciones de dar respuesta efectiva frente restablecimiento de derechos.
- ✓ La desarticulación de las instituciones que deben realizar el acompañamiento a comunidades víctimas.
- ✓ El fenómeno del rearme que está afectando el nivel de protección de los líderes y lideresas de las comunidades víctimas.

Con este escenario en Montes de María se dificulta la posibilidad de trabajar temas de reconstrucción del tejido social, restablecimiento de derechos, pese al nivel progresivo de las organizaciones.

Reflexión Desde Red de líderes y lideresas.

Aporte a la Memoria Histórica:

El concepto reconstrucción de la Memoria Histórica visto desde la red de líderes y lideresas constituye la base fundamental de la sociedad de ella depende el sentido de nuestro desarrollo y conocer nuestra identidad, cuando hacemos memoria estamos manteniendo vivos recuerdos ya sean positivos o negativos, es así como se logra el trascender histórico de nuestras vivencias.

La Memoria Histórica es una fortaleza que nos mantiene vivos a pesar de todas las adversidades ella nos conduce a mantener vivos el pasado de todo lo sucedido en montes de maría y en toda la historia de la humanidad, logrando con nuestros esfuerzos mejorar el presente para avanzar a un más hacia la trascendencia de un futuro sin olvido. En la Memoria Histórica se plasma la vivencia y la permanencia de nuestra verdad y realidad de donde emanan nuestras raíces.

Es la memoria de nuestra región de los Montes de María la que nos motiva a defenderla y asumir el papel de ser defensores de nuestros derechos.

Nuestra memoria es la que nos mantiene vivos, el recuerdo de los sucesos vividos en Zambrano, San Pedro, el Carmen de Bolívar, San Juan de Nepomuceno, María la Maja, San Onofre, Tulivieja, Sincelejo, Vetulia, chalan, ovejas, coloso, coveñas y muchas más. Es ella la que nos da el valor de visibilizar y denunciar masacres, muertes selectivas, desplazamientos tan macabros, es esa misma memoria la que nos permite asumir liderazgos para fortalecer nuestro nivel organizativo, pero a un más nos permite reconocernos como hermanos que nos necesitamos mutuamente para superar y llevar el dolor, pero lo más importante es que esa memoria nos da la capacidad de aceptarnos con nuestras diferencias y mantener firme nuestros deseos y sueños para que perduren en el tiempo sin revivir el dolor fortaleciendo nuestra capacidad humana.

Son los hechos violentos que marcaron y permanecen en nuestra memoria, los que continúan en la impunidad lo que nos obliga a participar un proceso de justicia transicional en un contexto donde el conflicto está vigente (ley 975 de justicia y paz del 2005) y a seguir indagando en la memoria para encontrar la verdad y la justicia como apuesta y gestores importantes en la reconstrucción de un tejido social sano.

La preocupación entonces gira alrededor de que algunas instituciones que han realizado investigaciones sobre la diversidad del contexto en la región y el tema de memoria distorsionado muchas verdades, el temor de hechos de repetición y el sentimiento de dolor que se guarda en muchas mentes de los y las Monte marianos se ve reflejado en la impunidad lo

cual genera sentimientos negativos que dándonos en una inactividad que nos conlleva a la pérdida de nuestras etnias y a la no participación como sujetos de derechos.

Uno de los retrocesos ha sido la pérdida de grandes líderes y organizaciones dentro del marco del conflicto armado, además de la gran permeabilidad y responsabilidad de nuestro gobierno en los procesos de para política. Cabe anotar que la gran desigualdad social la falta de recurso y oportunidades para las victimas sobrevivientes del conflicto armado es un gran retroceso para el aporte de nuestra Memoria Histórica.

El mayor de los grandes desafíos en la región a lo largo de nuestra historia es el reconocimiento real de los hechos y de sus actores.

- Que los incidentes de reparación no sean basados en verdades judiciales.
- Que las verdades sean construidas desde las victimas y no de los operadores jurídicos (jueces, fiscales, ministerio público, victimarios).
- Que la participación de las victimas dentro de la ley de justicia y paz sea integral.
- Que se cree una comisión de la verdad sobre el tema de tierra.
- Que se hagan verdaderas acciones de exigibilidad para el reconocimiento de casos de violencia de género.
- Por último pero no menos importante, la responsabilidad histórica de cada comunidad de generar procesos de reconstrucción de la memoria en busque da de procesos más transparentes y justos de reparación.

Reflexión desde el MOVICE: **SOMOS SEMILLAS, SOMOS MEMORIA, SOMOS EL SOL QUE RENACE ANTE LA IMPUNIDAD.**

Estrategia para la verdad y la memoria

La prioridad para el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado es la búsqueda de la verdad. Durante los años transcurridos de los diálogos paramilitares- gobierno, a pesar de la progresiva militarización de la sociedad se ha abierto un espacio para el debate acerca de los Derechos de las víctimas, y en particular acerca de la necesidad de la construcción social de la verdad sobre los crímenes del pasado y del presente. Determinados sectores de la sociedad han manifestado la necesidad de que se esclarezcan los episodios más oscuros del conflicto armado y del terror estatal. Entre los temas que se han formulando en este contexto figuran el responder la pregunta acerca de por qué es imperativo el derecho de las víctimas y a la sociedad, y cuáles deben ser las condiciones fundamentales para la creación de una comisión de esclarecimiento histórico.

El Movimiento de Víctimas de Crímenes de estado **MOVICE** ha expresado en diversos pronunciamientos su postura sobre la verdad y la Memoria Histórica. Consideramos que la verdad es un fundamento insoslayable para la superación de la impunidad de los crímenes contra la humanidad, y para la plena realización de los derechos a la justicia y la reparación integral. De ahí que veamos la construcción de la verdad como un imperativo social e histórico. El proceso de esclarecimiento es en sí mismo un proceso de democratización de la sociedad y una oportunidad para las

Fuerzas sociales que han sido excluidas, perseguidas y estigmatizadas puedan participar de la vida pública.

También es un proceso que puede impugnar seriamente el pretendido carácter democrático del régimen político colombiano, y debilitar la legitimidad social de los grupos de poder que han logrado, mediante el ejercicio sistemático de la mentira y la justificación de los crímenes, mantener una imagen de respetabilidad social y responsabilizar a las víctimas de la agresión a las que han sido sometidas durante prolongados períodos. El esclarecimiento histórico permite poner en evidencia que el sistema de exclusión social está basado en la implementación de

sucesivos modelos de agresiones estatales, y que este concepto se descompone en múltiples formas de persecución, que alcanzan incluso los procesos de exterminio.

En este orden de ideas, nuestro movimiento ve en el proceso de construcción social de la verdad histórica un proceso de participación democrática lleno de contenido políticos relevantes para la transformación de la sociedad colombiana, y como parte de este proceso, el reconocimiento social de las víctimas ocupa un lugar central, dicho reconocimiento pasa por lograr que se acepten socialmente la realidad de todas las víctimas, y no solo de aquellas que el Estado privilegia con su propio reconocimiento. Para las víctimas del estado es fundamental que se reconozca, en primer lugar, que el Estado ha cometido crímenes y que con este fin ha diseñado política y planes de exterminios, que ha contado para su ejecución con mecanismos instituciones de carácter estatal y paraestatal.

El análisis anterior nos lleva a construir varias acciones que son el contenido de nuestra **COMISION ETICA DE LA VERDAD**, y desde aquí se empieza a trabajar en propuestas concretas de búsqueda de verdad y justicia, de afirmación al derecho a la Memoria Histórica en comunidades

Que han sido víctimas de violaciones a los Derechos Humanos, dichas acciones son:

- 1- Recuperar la **MEMORIA**, y salvaguardarla como resistencia al olvido y a la impunidad.
- 2- Realizar un inventario de los daños integrales, desde lo destruido en lo personal, familiar, comunitario. De los mecanismos y métodos de represión, de impunidad.

Responder desde el inventario de los daños integrales a las preguntas de ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Dónde?, ¿por qué?
- 3- Soñar desde lo destruido, ¿Qué es reparable? ¿Cómo debe ser reparado? ¿Quién debe reparar? ¿Qué no es reparable?
- 4- Construir un modelo de sistema de **JUSTICIA**, ¿Qué tipo de pena? ¿Qué propuestas de justicia? ¿Qué modelo de sociedad?

5- Elaborar propuestas de **DIGNIFICACIÓN** de las **VICTIMAS**, desde las Víctimas y sus familias ante un estado que no responde

Salvaguardar la **VERDAD HISTORICA** de las víctimas de Crímenes de Estado hasta tanto existan condiciones democrática, equitativas y garantías para la participación activa en una **COMISION DE LA VERDAD**.

Construir los contenidos de los principios de la verdad, de justicia y de reparación de familias, grupos humanos, comunidades, pueblos, comprendiendo e interpretando desde las víctimas

¿Qué pasó?

¿Qué se destruyó?

¿Cómo se destruyo, técnicas y mecanismos de represión?

¿Efectos integrales de la represión? Impunidad, psicológicos, culturales, políticos, ambientales, territoriales, personales, familiares, grupales, organizativos y de género.

Victimarios y beneficiarios de los Crímenes y de persecución

Actuaciones del aparato estatal- investigación, control-discursos políticos públicos.

Qué y cómo debe ser **REPARADO INTEGRALMENTE**

Desarrollar propuestas de afirmación de los derechos a la verdad, a la justicia y a la reparación integral-monumento, nombre de calles, museo de la memoria.

Diseñar un aparato judicial que conforme a los principios de verdad justicia y reparación, puedan juzgar los crímenes cometidos, como crímenes de lesa humanidad retomando las especificidades de los grupos de población afectados por la violencia estatal.

Esta iniciativa es un intento por reconstruir memoria como referente ético del juzgamiento que la humanidad y el pueblo colombiano tarde o temprano deberá realizar y un referente material para la identificación de los perjuicios de la vida humana, individual y comunitaria, de valores como la seguridad, la tranquilidad, las relaciones humanas, el acceso a la justicia, la autoestima

individual y comunitaria, todas las construcciones culturales, las expresiones éticas, raciales, religiosas y lingüísticas, la paz y la confianza destruidos consiente y sistemáticamente por parte del Estado y que debe servir como base para la reconstrucción de una sociedad.

Es por todo lo anterior que se propone una Comisión ética que desde los fundamentos mínimos de supervivencia a los que ha llegado la civilización humana, critique y juzgue los hechos del pasado en relación con los hechos presentes para que exista un futuro diferente. Esta Comisión no pretende que sus conclusiones sean vinculantes y coactivas. Pretende copilar la información sistemáticamente para que los llamados a juzgar tengan herramientas necesarias para hacerlo eficazmente. Para que la impunidad nos sea un delito de todos y a la justicia no se atribuya a la amnesia.

MOVIMIENTO DE VICTIMAS DE CRIMENES DE ESTADO CAPITULO SUCRE

(Documento entregado por Ingrid Vergara secretaria técnica).

Reflexión desde ASVIDA (Sembrando paz).

Desde la red ASVIDAS de Mampujan hemos aprendido a tejer la Memoria, a través del arte tapis o arte primitivista donde construimos un espacio para recuperar los lazos de confianza que se han dilatado por culpa del conflicto armado, por medio de este ejercicio hemos sanado heridas y elaborado los duelos ya que este proceso de trabajo colectivo nos permite sentir que no es estamos solas contar con palabras las experiencias dolorosas que nos han sucedido no es fácil pero gracias al trabajo que se desarrolla se expresa emociones, sentimientos, vivencias a través del arte y se contribuye a la recuperación de nuestra historia (ver video adjunto de esta experiencia).

Conclusiones: Se puede evidenciar en el trabajo que desarrolla cada organización lo siguiente:

Para reconstruir la memoria de las comunidades que fueron violentadas por el conflicto armado es fundamental escuchar las voces de las víctimas ya que permite confrontar la verdad de los victimarios con las historias reales desde las víctimas. (Tensiones de memorias oficiales y no oficiales). Lo cual amerita que las víctimas se empoderen y se organicen, para jugar un papel

protagónico en la reconstrucción de la Memoria Histórica de sus comunidades, no como simples observadoras sino como personas inmersas en un proceso de re dignificación de derechos que le apuesta a sanar el tejido social desquebrajado por el conflicto armado, un ejemplo claro de esto es lo que aconteció en el segundo incidente de reparación (masacre de las Brisas, desplazamiento de Mampujan) enmarcado en el proceso de justicia y paz o justicia transicional de la ley 975 del 2005.

Aquí se evidencia dos casos:

El primero se relaciona con el hecho de que la memoria oficial desde el estado (en cabeza de la fiscalía) y los victimarios solo reconocían 11 asesinatos ocurridos el 11 de marzo del 2000 en la vereda las brisas, los cuales dentro de este proceso mencionado anteriormente fueron imputados y reconocidos en la incursión de las AUC, cometida en la fecha mencionada, en cabeza de Diego Vecino Y Juancho Dique al frete de Bloque Héroes de los Montes de María, la audiencia de reparación de este incídete inicio el 26 de abril del año en curso y es aquí donde gracias al trabajo de reconstrucción de la memoria de la comunidad de las brisas,(dirigido por el equipo promotor d los Montes de María) se pudo recordar como Vivian sus habitantes antes , durante y después de los hechos ocurridos el 11 de marzo, y como un recuerdo individual se fue introduciendo en un recuerdo colectivo, a través del mapa de la memoria (metodología de Narrar para vivir) el cual se colgó desde en la entrada del recinto donde se estaba efectuando la audiencia de reparación desde su primer día de inicio arrojando como resultado el re encuentro del homicidio numero 12 (el señor Pedro Castellano), y como este ejercicio de hacer memoria fue tomando tanta fuerza que la sala se vio obliga a escuchar a los dolientes del asesinato numero 12 y su hija pudo preguntar directamente a la sala de la audiencia por que no habían sido incluidos en el incidente de reparación, la respuesta fue que como no se habían acercado a declarar el hecho ante justicia y paz, la unidad de la fiscalía de esta sección no podía ir de casa en casa buscando a las victimas, lo cual al parecer de las organizaciones de victimas presente en este espacio, el estado no puede ni debe colocar la respozabilidades en las victimas ya que es deber del estado investigar los medios del hecho y velar por los derechos de las y los ciudadanos, a pesar de esta respuesta los familiares expresaron a haber obtenido un primer

logro y es el hecho del poder sanador de narrar desde su historia de vida los hechos ocurridos, además de sentar un precedente sobre el cuestionamiento de las función y el papel de la institucionalidad es este caso las fiscalía de la unidad de justicia y paz, en el ejercicio de acceso a la justicia de las víctimas paralelo a este caso se evidenciaron 2 casos (mujeres) de testimonio de sobrevivientes al hecho del 11 de marzo del 2000.

El segundo punto que se puede observar en este mismo ejemplo es que las instituciones que han venido adelantando el proceso de acompañamiento a las víctimas de este hecho, y aportando a la reconstrucción de la memoria de la masacre ocurrida el 11 de marzo del 2000 (las Brisas), realizaron un ejercicio desde la comunidad de Mampujan (serna al hecho) donde además del temor por la masacre cometida por las AUC dan la orden de desalojar el pueblo, a partir de allí se ha manejado el imaginario de la masacre de Mampujan, a pesar que los hechos de los asesinatos ocurrieron en la vereda las brisas corregimiento de San Cayetano Bolívar. Además de evidenciar como la memoria se ve ligada directamente, en la búsqueda de la verdad, la justicia, la reparación y garantías de no-repetición.

El arte de reconstruir la memoria necesita obligatoriamente ir acompañado de la parte psicosocial pues al evocar el recuerdo, salen a flote emociones. Sentimientos de culpa, de dolor, de rabia, impotencia, tristeza, reacciones como el llanto, la rizas, duelos mal elaborados, pero también de alegrías, y en los casos más extremos pérdida del sentido de la vida, reconstruir la memoria se convierte entonces en un proceso de mucha pero mucha responsabilidad para quienes asumen el reto de reconstruir la historia desde las voces de las víctimas.

La memoria perdura en el tiempo, y se mantiene viva, a pesar que se intente dañarla o borrarla, esto lo pude observar en el ejercicio del mapa de la memoria un día cuando las personas estaban colocando las fotos llovió mucho y se mojaron algunas de las fotos colocadas en el mapa, una de ellas se daño y hablamos con la doliente de la foto, para explicarle que teníamos que quitarla cuando se procedió a lavar el espacio donde estaba la foto no se pudo borrar la imagen del rostro de esa persona esta quedo grabada en el mapa por más que se intento quitar no se pudo. Asimismo ocurre en la realidad con la memoria por más que tratemos de

ocultarla, los olores, sabores, canciones e imágenes nos evocan un recuerdo que saca a relucir esas voces silenciadas.

Recordar no es simplemente volver a evocar un evento, es el ser capaz de formar secuencias narrativas expresivas, significativas. Recordar no es un aspecto de reproducción sino de construcción, la preservación de las memorias ha sido una tarea dolorosa y al mismo tiempo una forma de conjurar el pasado trágico y redefinir los proyectos de vida de las víctimas.

Los procesos organizativos de víctimas en los Montes de María están reconstruyendo la memoria en medio del contexto actual de reconfiguración del conflicto armado lo cual los a conllevado a implementar nuevas metodologías y conceptos en el arte de gestar la memoria, para seguir resistiendo y poder alzar sus voces elevando sus gritos por la paz, la vida y la libertad de todos los Montemarianos.

Algunas formas de reconstruir la memoria pueden darse de manera académica, pero lo expuesto anteriormente nace desde la misma experiencia de las víctimas, desde adentro desde sus resistencia desde sus procesos organizativos contando con un componente psicosocial y político, en el que son las víctimas las que construyen memoria, donde puedan re-significar sus vidas y lo que les ha pasado, dándole sentido al pasado y entrelazar la memoria individual con la colectiva.

Por último todo esto da muestra del difícil contexto en que se desenvuelve la memoria en los Montes de María, pero a pesar de todo las víctimas sobrevivientes del esta tragedia humanitaria, alzamos las voces con mucha más fuerzas y le gritamos a los violentos que podrán destruir nuestros sueños mas no nuestra capacidad de seguir soñando.

Referencias:

- Observatorio de cultura política, paz convivencia y desarrollo de los Montes de María: El Contexto Montemariano entre la incertidumbre y la esperanza. Informe año 2009.

Las reflexiones presentadas en el documento están expuestas desde los aportes que facilitaron cada una de las organizaciones partiendo del trabajo que realizan en su zona:

- Red ASVIDAS, Mampujan. Aporte entregado por: Juana Ruiz Hernández
- Red de líderes y lideresas. Aporte entregado por: Adriana porras, Mónica Chávez.
- Narra Para Vivir. Aporte entregado por: Mayerlis Angarita Robles, Katrins Martínez de Oro, fundadoras de la red, Diagnostico participativo de la problemática de los Montes de María, entre otros documentos elaborados por la red.
- MOVICE, capitulo Sucre. Aporte entregado por: Ingriht Vergara secretaria técnica
- Ruta por la vida. Aporte facilitado por: Norelvis Guete, Fidel Serpa Lora.*

***En el marco del Seminario Internacional Itinerante "Diálogos, desafíos y abordajes de la Memoria Histórica en Colombia" de InWEnt en San Juan de Nepomuceno, el 7 de Mayo del 2010.**